

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Ibagué, Quince (15) de diciembre de dos Mil Veintiuno (2.021).

REF: Proceso EJECUTIVO SINGULAR DE BANCO POPULAR contra
OSCR JAVIER RIVERA
Rad. 73001-40-22-001-2014-00407-00.

En atención al escrito que antecede y recibido por correo electrónico en este Juzgado, en la cual solicita que se informe si dentro del presente proceso existen dineros consignados para este proceso.

Se le advierte a la peticionaria, que dentro del presente proceso no hay dineros consignados.

NOTIFIQUESE,

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ

Handwritten signature or scribble.

MEMORIAL 2014-407 OSCAR JAVIER RIVERA PADILLA

adriana.hernandez@contactosolutions.com
<adriana.hernandez@contactosolutions.com>

Jue 18/11/2021 16:03

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Tolima - Ibagué <j01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑOR:
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
E.S.D.

Por medio del presente me permito radicar memorial de referencia.

Agradezco confirmar recibido.

Adriana Hernández Acevedo
Coordinadora Jurídica
Teléfono: 742 58 18 Ext. 949
Celular: 313 281 11 57
adriana.hernandez@contactosolutions.com
Carrera 65 No. 81 – 28 Centro Empresarial Entre Ríos
Bogotá - Colombia

AVISO LEGAL:

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de CONTACTO SOLUTIONS SAS. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e informenos por este mismo medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, le informamos que CONTACTO SOLUTIONS SAS cuenta con política para el tratamiento de los datos personales almacenados en sus bases de datos, la cual puede ser consultada en el siguiente link: www.contactosolutions.com
Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a CONTACTO SOLUTIONS SAS a la dirección de correo electrónico protecciondedatos@contactosolutions.com, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la Cra. 65 # 81-28, BOGOTÁ Colombia.

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2021

SEÑOR:

JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ

E. S. D.

Ref.: Solicitud de informe y entrega de títulos judiciales

Proceso: 73001402200120140040700

Demandante: Banco Popular // Contacto Solutions

Demandado: OSCAR JAVIER RIVERA PADILLA

Cédula Demandado: 93.235.770

ADRIANA PAOLA HERNÁNDEZ ACEVEDO, mayor y vecina de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, abogada en ejercicio, obrando en nombre y representación de la sociedad **CONTACTO SOLUTIONS SAS** identificada con el **Nit. 900.097.543-9**, en mi calidad de apoderada judicial, reconocida dentro del presente proceso judicial, y situación que puede ser verificada en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la compañía, procedo ante su Despacho a solicitar:

PETICIONES

Primera: Solicito amablemente a su Despacho me sea informado cual es el valor de los títulos judiciales que se encuentran consignados a la fecha en el presente proceso judicial.

Segunda: De manera accesoria solicito que, en caso de encontrarse depósitos judiciales consignados en el proceso ejecutivo que se adelanta, se libre oficio para el respectivo pago de estos títulos judiciales a favor de **CONTACTO SOLUTIONS S.A.S, NIT. 900.097.543-9**, según certificación bancaria que se adjunta a la **Cuenta Bancaria No. 059029504, Cuenta de Ahorros del BANCO AVILLAS.**

Tercera: En caso de no ser posible realizar abono a la cuenta bancaria referenciada en el anterior numeral, solicito que se libre oficio para pago en oficina en Banco Agrario a favor de **CONTACTO SOLUTIONS SAS, NIT. 900.097.543- 9.**

Quinta: Solicito de igual forma que cualquier asunto sobre el particular y con el fin de dar la mayor celeridad posible se me notifique al correo electrónico: adriana.hernandez@contactosolutions.com

ANEXOS

Me permito anexar:

1. Certificado de Cámara de Comercio
2. Certificado de Cuenta Bancaria
3. Cualquier documento que requiera su Despacho.

Del Señor Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Adriana P. Hernández', written over a horizontal line.

ADRIANA PAOLA HERNÁNDEZ ACEVEDO

C.C. No. 1.022.371.176 de Bogotá D.C.

T.P. No. 248.374 del C.S. de la J.



**BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"**
NIT. 860.035.827-5
CRA. 13 No.27-47 P-24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Que **CONTACTO SOLUTIONS SAS** identificado con el Nit. No. **900.097.543** posee con esta entidad la cuenta de Ahorros No **059029504** desde el 06 de noviembre de 2019 y el estado de esta es activa.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los 27 días del mes de agosto de 2020.

Dirigida a: **A QUIEN INTERESE.**

Atentamente,


JAVIER ERNESTO BARAJAS
Gerencia de Banca Corporativa
Tel. 2419600 ext. 5284

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2021 Hora: 12:30:27

Recibo No. AB21563803

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B215638034CF68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONTACTO SOLUTIONS SAS
Nit: 900.097.543-9 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01620519
Fecha de matrícula: 28 de julio de 2006
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 65 # 81 - 28 Parque Industrial
Entr E Rios
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gestion.contractual@contactosolutions.com
Teléfono comercial 1: 3143332172
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 65 # 81 28 Parque Industrial
Entre Rios
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: solucionescontables.bpo@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3143332172
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2021 Hora: 12:30:27

Recibo No. AB21563803

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B215638034CF68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadososelectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 1000000 del 28 de julio de 2006 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de julio de 2006, con el No. 01069605 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONTACTO SOLUTIONS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 00022 de la Junta de Socios, del 30 de agosto de 2019, inscrita el 2 de septiembre de 2019 bajo el número 02501741 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: CONTACTO SOLUTIONS SAS.

Por Acta No. 00022 del 30 de agosto de 2019 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de septiembre de 2019, con el No. 02501741 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONTACTO SOLUTIONS LTDA a CONTACTO SOLUTIONS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita, especialmente pero sin limitarse a, la prestación de servicios tecnológicos de asistencia. a terceros relacionados con el soporte telefónico a través de centros de llamadas; los servicios de llamadas y contactos con diversos propósitos como telemercadeo, atención al cliente y cobranzas; celebrar toda clase de contratos para la prestación de servicios con el objeto de asumir la ejecución de determinadas actividades que otras empresas quieran desarrollar a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2021 Hora: 12:30:27

Recibo No. AB21563803

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B215638034CF68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

través del denominado de outsourcing. También podrá ser distribuidor y/o representante de empresas nacionales o extranjeras y comprar, vender, negociar los elementos indispensables al objeto de la sociedad, agenciar o representar las casas nacionales o extranjeras, la sociedad también podrá formar parte de las sociedades de hecho, encomienda (sic), de responsabilidad limitada o anónima, fusionarse o incorporarse en otras y otros. En desarrollo, del objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas; adquirir enajenar dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, gravar/os, en cualquier forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permisos, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean fines o complementarios al mismo.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$10.000.000.000,00
No. de acciones : 10.000.000.000,00
Valor nominal : \$1,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$671.000.000,00
No. de acciones : 671.000.000,00
Valor nominal : \$1,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$671.000.000,00
No. de acciones : 671.000.000,00
Valor nominal : \$1,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2021 Hora: 12:30:27

Recibo No. AB21563803

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B215638034CF68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, un suplente que lo reemplazará individualmente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y dos apoderados generales que ejercerán la representación judicial de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal ejercerá las funciones propias de su cargo y en consecuencia podrá firmar todos los actos o contratos tendientes o la realización del objeto social de la sociedad o que estén relacionados con su existencia y funcionamiento, sin importar su cuantía. Sin perjuicio de lo anterior, requerirá autorización previa de la Asamblea de accionistas para: (I) La enajenación o gravamen de cualquier activo de la sociedad, sin importar su cuantía; y (II) suscribir o celebrar operaciones activas o pasivas de crédito, sin importar su cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 00022 del 30 de agosto de 2019, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de septiembre de 2019 con el No. 02501741 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Ivan Ramiro Bustamante Escobar	C.C. No. 000000079590418

Por Acta No. 026 del 22 de enero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2020 con el No. 02547391 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2021 Hora: 12:30:27

Recibo No. AB21563803

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B215638034CF68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Apoderado Adriana Paola C.C. No. 000001022371176
General Hernandez Acevedo

Por Acta No. 29 del 26 de noviembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2020 con el No. 02648300 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Apoderado General	Carolina Cely Curacas	C.C. No. 000000052886478

Por Acta No. 26 del 2 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2020 con el No. 02625257 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Oscar Mario Botero Restrepo	C.C. No. 000000080872790

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 24 del 3 de octubre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de octubre de 2019 con el No. 02512571 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Rosa Estella Rincon Venegas	C.C. No. 000000041695995

Por Acta No. 6 del 8 de febrero de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2010 con el No. 01362349 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Celina Arias Vargas	C.C. No. 000000040395169 T.P. No. 56367-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2021 Hora: 12:30:27

Recibo No. AB21563803

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B215638034CF68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 164 del Código de Comercio, mediante Acta No. 24 de la Asamblea de Accionistas, del 03 de octubre de 2019, inscrita el 7 de octubre de 2019, bajo el No. 02512931 del libro IX, se removió la designación de Arias Vargas Celina como Revisor Fiscal Suplente.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000002 del 21 de junio de 2007 de la Junta de Socios	01155928 del 5 de septiembre de 2007 del Libro IX
Acta No. 0000002 del 21 de junio de 2007 de la Junta de Socios	01155929 del 5 de septiembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 1474 del 8 de junio de 2010 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01391335 del 16 de junio de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1966 del 1 de septiembre de 2016 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	02143469 del 26 de septiembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 1081 del 21 de mayo de 2019 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	02471984 del 31 de mayo de 2019 del Libro IX
Acta No. 00022 del 30 de agosto de 2019 de la Junta de Socios	02501741 del 2 de septiembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 023 del 4 de septiembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02507815 del 19 de septiembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 025 del 4 de octubre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02514249 del 10 de octubre de 2019 del Libro IX
Acta No. 026 del 22 de enero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02546828 del 29 de enero de 2020 del Libro IX
Acta No. 24 del 1 de julio de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02583581 del 3 de julio de 2020 del Libro IX
Acta No. 27 del 1 de julio de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02733976 del 13 de agosto de 2021 del Libro IX
Acta No. 25 del 3 de julio de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02604417 del 6 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 26 del 2 de octubre de	02625256 del 15 de octubre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2021 Hora: 12:30:27

Recibo No. AB21563803

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B215638034CF68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2020 de la Asamblea de Accionistas	2020 del Libro IX
Acta No. 29 del 2 de octubre de	02733283 del 12 de agosto de
2020 de la Asamblea de Accionistas	2021 del Libro IX
Acta No. 30 del 13 de enero de	02654775 del 25 de enero de
2021 de la Asamblea de Accionistas	2021 del Libro IX
Acta No. 33 del 13 de enero de	02733983 del 13 de agosto de
2021 de la Asamblea de Accionistas	2021 del Libro IX
Acta No. 28 del 3 de julio de 2021	02733284 del 12 de agosto de
de la Asamblea de Accionistas	2021 del Libro IX

Mediante Acta Aclaratoria inscrita el <F_000002100383688> bajo el número <R_000002100383688> del libro IX, se aclaran los registros 02625256 y 02625257 del libro IX en el sentido de indicar que el número correcto del Acta es 29 y no como se indicó.

Mediante Acta Aclaratoria inscrita el 12 de Agosto de 2021 bajo el número 02733284 del libro IX, se aclara el registro 02604417 del libro IX en el sentido de indicar que el número correcto del Acta es 28 y no como se indicó.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2021 Hora: 12:30:27

Recibo No. AB21563803

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B215638034CF68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8220

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: SITE CALL 80
Matrícula No.: 03236406
Fecha de matrícula: 23 de marzo de 2020
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 65 # 81- 28
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 26.371.505.935

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8220



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2021 Hora: 12:30:27

Recibo No. AB21563803

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B215638034CF68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 13 de agosto de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2021 Hora: 12:30:27

Recibo No. AB21563803

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B215638034CF68

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.





Cerrar Sesión

ROL:	DEPENDENCIA:	REPORTA A:	ENTIDAD:	FECHA ACTUAL:	15/12/2021 10:25:19 AM
USUARIO: CSJ AUTORIZA	CUENTA JUDICIAL: 730014003001-JUZ	OFICINA	RAMA	REGIONAL: ÚLTIMO INGRESO:	13/12/2021 02:57:42 PM
DURUEÑAC FIRMA	730012041001 001 CIVIL MPAL MIN	JUDICIAL	JUDICIAL	SUR	CAMBIO CLAVE: 29/11/2021 08:10:42
ELECTRONICA	CUANT IBAGUE	IBAGUE	DEL PODER	DIRECCIÓN IP:	190.217.24.4
			PUBLICO		

- Inicio
- Consultas
- Transacciones
- Administración
- Reportes
- Pregúntame

Consulta General de Títulos

No se han encontrado títulos asociados a los filtros o el juzgado seleccionado

IP: 190.217.24.4
Fecha: 15/12/2021 10:25:15 a.m.

Elija la consulta a realizar

Seleccione el tipo de documento

Digite el número de identificación del demandado

¿Consultar dependencia subordinada?

Si No

Elija el estado

Elija la fecha inicial

Elija la fecha Final

Copyright © Banco Agrario 2012

Versión: 1.10.2